

## **PRIMER CONCURSO FOTOGRÁFICO EXPOTIC-eLereLe 2009**

eLereLe Producciones [www.ellerele.es](http://www.ellerele.es) C/ Pinar 17, 19133, Alocén Guadalajara) convoca la primera edición del Concurso de fotografía **EXPOTIC** con el tema **La Ciencia en Guadalajara**, con el que se pretende destacar la presencia de la ciencia y la tecnología en nuestra ciudad.

### **1. Participantes**

Podrán participar las personas físicas mayores de 18 años residentes en España, sin importar su nacionalidad.

La participación en este concurso supone la total aceptación de estas bases.

### **2. Tema**

Las fotografías deberán adecuarse al tema **La Ciencia en Guadalajara**.

El comité organizador del concurso se guarda el derecho de aceptación de las obras según se adecuen o no a la temática del concurso.

### **3. Licencias de las obras**

Los participantes en el concurso responderán personalmente de la legítima titularidad y originalidad de la obra en los términos a que se refiere el Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, garantizando, por la sola participación en este concurso, dicha titularidad así como el carácter original e inédito de la obra.

### **4. Entrega de las obras y Plazos**

Las obras deberán entregarse en el stand de eLereLe Producciones en la feria Expotic – Expoinnova 2.009, **antes de las 20 horas del sábado 13 de Junio.**

Cada participante podrá presentar un máximo de 2 obras.

Deberán entregarse en formato digital (CD) o impresa en papel. Se recomienda una resolución de 300 ppp y un tamaño de archivo entre 1 y 6 MB (Megabyte), no pudiendo ser inferiores en ningún caso a 500 KB ni superior a 10 MB, por fotografía.

En el momento de la entrega de las fotografías el autor deberá rellenar un impreso de participación en el concurso facilitado por el eLereLe Producciones. Se aceptarán obras con retoque fotográfico siempre que no se trate de fotomontajes.

### **5. Fotografías finalistas y exposición**

De las obras recibidas dentro de plazo el comité organizador seleccionará las obras finalistas que se expondrán en el stand durante toda la jornada del domingo.

### **6. Fotografía premiada**

eLereLe Producciones elegirá las fotografías finalistas que mejor se ajusten a los criterios del concurso, tomando en consideración su calidad técnica y artística, y premiándose con una cámara fotográfica compacta digital.

El fallo de este concurso es inapelable. La organización queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las Bases.

**El premio se entregará en el stand de eLereLe Producciones en la feria Expotic – ExpoInnova 2.009 el domingo 14 de Junio de 2.009 a las 13.30 horas.**

**Consistirá en una cámara fotográfica digital SONY Cyber-shot DSC-S930. 10 Megapíxeles, Zoom óptico 3x, Pantalla LCD 2,4”, Ranura para tarjetas Memory Stick, Batería: 2xAA alcalinas incluidas**

### **7. Comité de organización y Jurado**

El Comité de organización está formado por representantes de la Asociación Provincial de Empresas de Tecnología de la Información (APETI), y de eLereLe Producciones.

### **8. Protección de datos personales**

Los datos recabados a través del formulario de participación, en el Concurso de fotografía, serán tratados de conformidad con las bases del concurso, no cediéndose o comunicándose los mismos a terceros.

De conformidad con las normativas afectas de protección de datos personales, todos los datos suministrados pasarán a formar parte de un fichero automatizado responsabilidad de eLereLe Producciones, con la finalidad de gestionar correctamente el concurso y cumplir con las finalidades especificadas en las presentes bases. El ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición se llevarán a cabo conforme a la normativa vigente.